

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"IDEAS Y MARCAS GLOBALES IDEMARCAS S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los 12 días del mes de marzo del 2020, siendo las ocho horas diez minutos en el local de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía IDEAS Y MARCAS GLOBALES IDEMARCAS S. A., **a)** el señor Juan Carlos Ortiz Contreras, con No. de cédula 0102529179, con 40503 acciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una, quien actúa como Presidente de Junta, **b)** Maria Cristina Proaño Coellar, con No. cédula 0103133880, con 1 acción igual e indivisible del valor de un dólar, quien actúa como secretaria en esta junta. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de accionistas con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

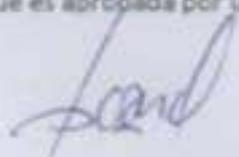
- 1.- Conocimiento y aprobación de estados financieros del 2019 de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del periodo 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario 2019.
- 4.- Nombramiento y Remuneración para Comisario 2020.
- 5.- Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio 2019.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta resuelve:

- 1.- Aprobar los estados financieros 2019 de la Compañía.
- 2.- Aprobar el informe de Gerencia del periodo 2019.
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario 2019.
- 4.- Nombrar al Ing. Alejandro Larriva León comisario para el ejercicio 2020 con una remuneración de 50.00 USD.
- 5.- Una vez que se encuentran aprobados los estados financieros del ejercicio económico 2019, la Junta conviene que por el momento las utilidades no sean distribuidas ni reinvertidas como incremento de capital, luego de formar la correspondiente reserva legal.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las nueve horas quince minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los accionistas.

  
Juan Carlos Ortiz Contreras  
C.I.: 0102529179  
Accionista – Presidente de Junta.

  
Maria Cristina Proaño Coellar  
C.I.: 0103133880  
Accionista – Secretario de Junta.